

FECHA: 26/06/2012

EXPEDIENTE Nº: 2566/2009

ID TÍTULO: 2502488

EVALUACIÓN SOBRE LA PROPUESTA DE MODIFICACIÓN DE PLAN DE ESTUDIOS

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Zaragoza
Universidad solicitante	Universidad de Zaragoza
Universidad/es participante/s	Universidad de Zaragoza
Centro/s	• Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte
Rama de Conocimiento	Ciencias de la Salud

El Consejo de Universidades ha remitido a ANECA la solicitud de MODIFICACIÓN del plan de estudios ya verificado de este título oficial. Dicha solicitud se presenta al amparo del artículo 28 del Real Decreto 1393/2007, modificado por el Real Decreto 861/2010, por el que se establece el procedimiento para la modificación de planes de estudios ya verificados.

La evaluación de la modificación del plan de estudios se ha realizado por una Comisión de Evaluación formada por expertos nacionales e internacionales del ámbito académico, profesionales y estudiantes. Los miembros de la Comisión han sido seleccionados y nombrados según el procedimiento que se recoge en la Web de la agencia dentro del programa VERIFICA.

Dicha Comisión de evaluación, de forma colegiada, ha valorado la modificación del plan de estudios de acuerdo con los criterios recogidos en el Protocolo de evaluación para la verificación.

Una vez examinada la solicitud de modificaciones la Comisión de Evaluación emite un informe de evaluación FAVORABLE, considerando que:

MODIFICACIONES SOLICITADAS

La Universidad de Zaragoza solicita cambios en los siguientes apartados de la memoria verificada:

- Criterio 4.5 Curso de Adaptación para Diplomados en Nutrición Humana y Dietética. Se incluye la memoria del Curso de Adaptación de los Diplomados en Nutrición Humana y Dietética al Grado en Nutrición Humana y Dietética por la Universidad de Zaragoza. Dicha memoria contiene la información que para dichos cursos se indica en el Anexo I de la Guía de ANECA de apoyo para la elaboración de las memorias de verificación de títulos oficiales universitarios.

- Criterio 5.1 Descripción del plan de estudios. Se divide la asignatura anual "Bioquímica, biología celular y molecular" de 15 ECTS del módulo de formación básica en dos asignaturas semestrales:

o "Bioquímica estructural" de 7 ECTS a impartir en el primer semestre, centrada en el estudio de la estructura y función de las macromoléculas.

o "Metabolismo y expresión génica" de 8 ECTS a impartir en el segundo semestre, dedicada al estudio del metabolismo.

- Criterio 5.5 Módulos, Materias y/o Asignaturas. Se incluye la información correspondiente a las nuevas asignaturas "Bioquímica estructural" y "Metabolismo y expresión génica".
- Criterio 10.2. Procedimiento de Adaptación. Se modifica el cuadro de adaptación de acuerdo con los cambios propuestos en el criterio 5.1.

MOTIVACIÓN

La propuesta de Modificación del Título Oficial no supone un cambio que afecte a su naturaleza y objetivos.

Por otro lado, también se proponen las siguientes recomendaciones sobre el modo de mejorar el plan de estudios.

RECOMENDACIONES:

CRITERIO 4. ACCESO Y ADMISIÓN

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN

Se recomienda permitir el acceso a diplomados de otras universidades a este programa. La Universidad indica que el programa va destinado a Diplomados por la Universidad de Zaragoza.

Se recomienda concretar el plan de dotación de personal académico incluido en este curso de adaptación. La Universidad prevé un plan de contratación para cubrir las necesidades del programa, pero no indica tener profesorado disponible. En este sentido, esta recomendación debe ser de especial atención en la fase de seguimiento.

El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación.

Madrid, a 26/06/2012:

LA DIRECTORA DE ANECA

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized letter 'Z' followed by a smaller, more complex flourish.

Zulima Fernández Rodríguez